



## El Port de Barcelona aprueba nuevas medidas económicas de choque y prepara un Plan de Recuperación

**Mercè Conesa: "Las nuevas medidas que implantaremos en los próximos días supondrán un importante apoyo económico para el tejido empresarial"**

El Port de Barcelona comenzará a aplicar en los próximos días una serie de medidas de choque destinadas a mitigar la afectación económica que el Covid-19 está teniendo en la Comunidad Portuaria. Estas medidas están amparadas en el Real Decreto-ley 15/2020 de medidas urgentes para apoyar la economía y el empleo aprobado ayer, día 21 de abril, por el Consejo de Ministros, normativa muy bien recibida desde el Port de Barcelona.

Estas nuevas medidas son el paso previo a la puesta en marcha de un "importante Plan de Recuperación consensuado con la Comunidad Portuaria con el objetivo de recuperar tráficos, detectar nuevas oportunidades, impulsar la innovación y mirar hacia el futuro", avanza la presidenta del Port de Barcelona, Mercè Conesa. En los próximos días, el Port invitará formalmente a los representantes de las empresas de la Comunidad Portuaria a hablar de esta iniciativa y se establecerá un calendario de reuniones.

Mientras se consensua este Plan de calado, "las nuevas medidas económicas que implantaremos en los próximos días significarán un importante apoyo económico para el tejido empresarial y darán oxígeno a las empresas para preparar la recuperación", garantiza Mercè Conesa.

La presidenta recuerda que el Port de Barcelona fue el primero del Estado en poner en marcha medidas de ayuda a las empresas, antes incluso de decretarse el estado de alarma. Y una vez en vigor el confinamiento, el Port trasladó a Puertos del Estado la necesidad de aprobar nuevas disposiciones que dieran más autonomía a los puertos para tomar decisiones dirigidas a minimizar los efectos negativos de la crisis sanitaria en la economía, especialmente entre concesionarios y clientes.

Con la publicación de este Real Decreto-ley, "el Port de Barcelona está plenamente preparado para facilitar el aplazamiento de tasas portuarias y para aplicar reducciones en la tasa de ocupación, la de actividad y el buque", explica Mercè Conesa, así como "para poner en marcha otras medidas, dentro del Plan de Recuperación, que hagan que el tejido empresarial de nuestro entorno se pueda recuperar lo más rápido posible de este fuerte golpe que todos estamos sufriendo".

### 56 millones de euros para frenar el golpe

Las medidas económicas de choque se dividen en dos grupos. Por un lado, las destinadas a la liberación de liquidez, que representarán unos 45,3 millones de euros. Por otra, las rebajas de tasas, que supondrán un ahorro de 10,6 millones de euros para los operadores.

Se trata, todas ellas, de unas medidas de choque con las que el Port de Barcelona pondrá a disposición del tejido empresarial 56 millones de euros para aguantar el golpe de la pandemia, un primer paso al



que debe seguir la activación del Plan de Recuperación consensuado para impulsar nuevamente la economía.

### **Adelanto a proveedores: 19 millones de euros**

Una de las medidas para liberar liquidez, que el Port de Barcelona ya aplicaba antes de la aprobación del Real Decreto-ley, es el anticipo de los pagos a proveedores. Desde la declaración del estado de alarma, el Port de Barcelona ha avanzado ya 4,5 millones de euros y los importes de los próximos dos meses podrían llegar a 14,5 millones, sumando un total de 19 millones de euros en adelanto de pagos entre el inicio del estado de alarma y el próximo 30 de junio.

La segunda medida es el aplazamiento, durante seis meses, del pago de las tasas portuarias, sin intereses ni garantías, lo que quiere decir que las empresas dispondrán durante este tiempo de más de 26,3 millones de euros de liquidaciones correspondientes a servicios portuarios.

### **10,6 millones en rebaja de tasas**

En cuanto a la rebaja en las tasas de concesiones, la reducción de las tasas de ocupación y de actividad puede suponer para este año 2020 un ahorro para los concesionarios del Port de Barcelona de hasta 9,6 millones de euros. Estas bonificaciones de las tasas deberán ser solicitadas por cada concesionario y aprobadas por el Consejo de Administración del Port.

Por otra parte, la reducción prevista en la tasa al buque tendrá un efecto principal en los tráficó de corta distancia y podría significar una rebaja global de un millón de euros. Esta medida será de aplicación inmediata por parte del Port de Barcelona.

La reducción de tasas representará una rebaja en los ingresos del Port de Barcelona durante este año que no afectará, sin embargo, a la previsión de inversiones hecha para el ejercicio ya que la entidad considera que su papel en estos momentos es seguir ejerciendo de motor económico, facilitando la recuperación del territorio y la generación de recursos para contribuir al bienestar de la sociedad.